



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXHIBITO

DECRETO N° 1290 /2017.-

ARICA, 31 DE ENERO DE 2017.

VISTOS:

- a) Informe Especial N°242/16, de la Contraloría Regional de Arica y Paríacota, que informa eventuales irregularidades en Licitaciones efectuadas por la Ilustre Municipalidad de Arica, relacionadas con el Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, años 2014, 2015 y 2016.
- b) Correo Electrónico de Administración Municipal, que envía Ficha Técnica de Fiscalización del Carnaval Andino con la Fuerza del Sol año 2017.
- c) Ordinario N°106, de fecha 31 de Enero de 2017, de Administración Municipal, que solicita dictar Decreto Alcaldicio aprobando la Ficha Técnica de Fiscalización del Carnaval Andino con la Fuerza del Sol.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE la Ficha Técnica de Fiscalización a aplicar en el CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL, AÑO 2017 y otras actividades municipales que se detalla a continuación:

FICHA TECNICA FISCALIZACIÓN

1.- ANTECEDENTES

UNIDAD EJECUTORA	
DECRETO PROGRAMA	

NOMBRE DE LICITACIÓN	
ID MERCADO PUBLICO	
ORDEN DE COMPRA	

1-A UNIDAD TECNICA FICALIZACIÓN

DECRETO	INTEGRANTES COMISIÓN		
	NOMBRE	RUT	CARGO
	DEPENDENCIA Y OFICINA		

1-B DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE EMPRESA	
RUT	
REPRESENTANTE LEGAL	
RUT	

Introducción a la Unidad Técnica de Fiscalización

- Lectura de bases

2.- OBSERVACIONES

Con fecha xx/ xx/ 2017

2-A CUADRO RESUMEN

REQUERIMIENTO TECNICO POR CATEGORIAS	OBSERVACIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE

3.- CHECKLIST DE DOCUMENTOS PARA PAGO

Pago (Artículo que corresponda)	Cumple	Observación
Factura con V°B° de encargado de XXXXXXXX		
Certificado de Inspección del Trabajo No registra saldos Insolutos en últimos dos años		
Nómina de trabajadores (Nombre completo, Rut, función)		
Copia de Contratos individuales del trabajo vigente		
Copia de finiquitos		
Copia de contratos durante la ejecución		
Trabajador Honorario: Declaración Jurada de la empresa que acredite que él trabaja en la licitación		
Copia planilla de remuneraciones firmada o liquidaciones de sueldo		
Copia planilla pagada de Cotizaciones Previsionales		

3.- MULTAS*

Concepto	Monto

*Se debe adjuntar anexo de cálculo de Multas de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de licitación.

3.- MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Deben adjuntarse en formato digital

4.- CONCLUSIONES UTF

En consecuencia, se informa al Alcalde, Sr. XXXXXXXX de acuerdo a lo dispuesto en las bases y después de haber revisado los servicios y/o productos recibidos, la Unidad Técnica Fiscalizadora., concluye lo siguiente:

FIRMA DE LA COMISIÓN

ANEXOS

Decreto de Comisión Unidad técnica Fiscalizadora (OBLIGATORIA)

Tendrán presente este Decreto las Direcciones de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Secretaría Comunal de Planificación y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GER/HCHC/CCG/rpm.


 GERARDO ESPÍNOZA ROJAS
 ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Sotomayor 415 / Fono: 206203 - 203270